

CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 04 SESIÓN DEL 01-02-2011

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

Sesión: 25-01-2011

Inicio: 2:30 PM

Término: 5:30 PM

ASISTENTES:

DECANO-PRESIDENTE (E):

COORDINADOR ACADÉMICO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADOR DE EXTENSION

MAURICIO PHELAN

CARLOS BELLO

PRINCIPALES

ADELAIDA STRUCK
CARLOS TORRES
GUILLERMO COLMENARES
ADICEA CASTILLO
ARLAN NARVAEZ
MARIA DEL PILAR GONZALEZ

SUPLENTE

LEONEL ALFONSO FERRER
GUILLERMO RAMIREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

JORMAN MANRIQUE
CARLOS BELLO

SUPLENTE

MARIALBERT BARRIOS

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

OMAR NASSER

DIRECTORES-PROFESORES:

NELLY GONZALEZ DE H
ANGEL REYES
JOSE GUERRA
TWIGGY GUERRERO
FELIX ARELLANO
TIBISAY SERRADA
MARGARITA ROJAS
ADELAIDA STRUCK
GUILLERMO RAMIREZ

JUSTIFICARON SU INASISTENCIA:

1. CONSIDERACIÓN DE LOS PUNTOS DE AGENDA:

- ✓ Escuela de Economía: Solicitud de apertura de concursos de credenciales.
- ✓ Escuela de Estudios Internacionales: Designación del Prof. Luis Angarita al cargo de Coordinador Académico de la Escuela.
- ✓ Dirección Coordinación Administrativa: Propuesta de pago de bonos de alimentación con la modalidad electrónica.

2. CONSIDERACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

No. 01 DE LA SESIÓN DEL 11-01-2011

No. 03 DE LA SESIÓN DEL 25-01-2011

Acuerdo:

No. 01 de la sesión del 11-01-2011: Diferida

No. 03 de la sesión del 25-01-2011: Aprobada

3. SECCIÓN INFORMATIVA:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA – CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS:

- 3.1. Oficio del 17-12-2010, con el cual se detallan las actividades llevadas a cabo por la Profa. BRENDA YÉPEZ MARTÍNEZ durante su estancia en esa Universidad para la realización de su programa de Doctorado en Demografía.

...

“Por último, dado el alto grado de integración de la Sra. Yépez tanto en las actividades formativas como de investigación del Doctorado en Demografía, así como el excelente rendimiento y aprovechamiento demostrado durante sus cuatro años de estancia, esta universidad está abierta a seguir recibiendo profesorado de la Universidad Central de Venezuela a nuestro programa de Doctorado.”

CONSEJO UNIVERSITARIO:

- 3.2. Oficio No. C.U. 2011-0093 del 19-01-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 19-01-2011, acordó otorgarle a la Decana de la FACES, el permiso solicitado para ausentarse de sus labores. Desde el 20-01-2011 hasta el 03-02-2011, para participar como candidata principal en el Programa de Visitantes Voluntarios “Levantamiento de Fondos para Universidades” en Washington DC.

Asimismo, ese Cuerpo acordó designar como Decano Encargado, al Prof. MAURICIO PHELAN, mientras dure la ausencia de su titular.

- 3.3. Oficio No. C.U. 2010-1644 del 08-12-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 08-12-2010, aprobó la renovación del permiso por excedencia pasiva del **Prof. JULIO ESCALONA**, con el propósito de seguir ejerciendo funciones como Embajador, Representante permanente Alterno de la Misión de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a partir del 27-09-2010 y hasta el 26-09-2011.

- 3.4. Oficio No. C.U. 2010-1336 del 13-10-2010, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 13-10-2010, aprobó la solicitud formulada por la **Bra. MÓNICA YOHANA GARCÍA BARCIA**, C.I.No: 19.736.018, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Archivología (FHE) y Administración y Contaduría (FACES), a partir del próximo período lectivo, sujeto a disponibilidad de cupo.

“Este oficio anula y sustituye el anterior por contener error material de la Facultad”

VICERRECTORADO ACADÉMICO:

- 3.5. Oficio No. 000026 del 24-01-2011, con el cual se remite copia de la comunicación No. CCC-0613-2010 fechada el 10-12-2010, emanada por la Comisión Clasificadora Central, referente a las pautas a seguir por parte del personal docente para optar al Bono Doctoral, de acuerdo con los lineamientos expresados por el Consejo Nacional de Universidades –Oficina de Planificación del Sector Universitario.

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y CAJA:

- 3.6. Circular del 24-01-2011, con la que se informa que la Planilla ARI-1 para la declaración del Impuesto sobre la Renta, debe ser solicitada en ese departamento.

UNIDAD DE DESARROLLO ESTUDIANTIL INTEGRAL (UDEI):

- 3.7. Memorando No. 023-2011 del 21-01-2011, con el cual se informa del cronograma de cambio de escuela y/o facultad por Resolución 158, a los fines de publicar la información en lugar visible a la comunidad estudiantil:

Recepción de Documentos: Desde 07-02-2010 Hasta: 11-02-2011
Horario: De 8 am a 12 pm

4. INFORME DEL DECANO:

- 1) El conflicto de trabajadores se suspendió hasta el 15 de febrero. Se espera que en ese lapso los trabajadores puedan reunirse con la Ministra Yadira Córdova. Los trabajadores plantean siete puntos:
- ✓ Revisión del sobresueldo de los conductores, solicitud que hacen los mismos conductores.
 - ✓ Dotación de vestuario para los transportistas. El MPPES debe completar los fondos para la adquisición de los uniformes, pero ha respondido que deben priorizar otras solicitudes.
 - ✓ Actualización del bono lácteo. El precio del bono se debe actualizar.
 - ✓ Se debe ajustar el tabulador de sueldos/salarios de 01/0472010.
 - ✓ Pago de prima por hogar del personal contratado.
 - ✓ Revisar el pago de sobresueldo para algunos trabajadores.
- 2) Se pide que el transporte comience a funcionar lo más pronto posible para evitar conflicto con estudiantes. Los autobuses tienen más de 6 meses parados.

- 3) Las facultades deben convocar Mesas de Trabajo con los trabajadores de FaCES para tratar asuntos laborales. Precisar cuáles de sus solicitudes se pueden resolver en la UCV y cuáles no, para no comprometerse más allá de las posibilidades y competencias propias.
 - 4) Evaluación Diagnóstica Académica (EDAC) en vez de Prueba Interna. Las autoridades Rectora y Secretario, han mantenido reuniones con la Ministra Córdova para diferentes asuntos. Uno de los puntos tratados es el de la EDAC. Se observa buena disposición de ambas partes para encontrar un mecanismo de selección y admisión adecuado.
 - 5) Mientras el Ministerio de Educación Superior. Encuentra un mecanismo de ingreso, se continúa trabajando en la prueba. Se realizará conjuntamente con la FHE y FCJP.
 - 6) Se firmó convenio con la Universidad Tres de Febrero con sede en Buenos Aires, Argentina. Se busca intercambio docente y estudiantil en carreras y temas afines de las de FaCES-UCV.
 - 7) El pasado jueves 28 de enero, en el marco de un evento convocado por el IIES para conversar sobre la LEU fue lanzada una bomba de gas pimienta afectando a las personas asistentes al evento y al personal que labora en el IIES.
- Consideración del Informe N° 01 de la Ceap sobre los acuerdos de la reunión celebrada el 24-01-2011, en la que se consideró lo siguiente:
 - Designaciones de tutores
 - Cambios de Tutor: No hubo
 - Reconocimientos de créditos
 - Solicitudes de prórroga

Se anexa a la presente Acta. Pág. 23

5. PUNTOS PREVIOS DEL DECANO:

- 5.1. Oficio No. 01-11 del 18-01-2011, emanado de la Dirección de la Escuela de Estudios Internacionales, con el cual se somete a la consideración del Cuerpo, la **designación del Prof. LUIS ANGARITA**, como Coordinador Académico de la Escuela.

Acuerdo:

Aprobado.

CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 04 SESIÓN DEL 01-02-2011

- 5.2. Comunicación de fecha 27-01-2011, suscrita por el **LUIS ANGARITA**, docente adscrito a la Escuela de Estudios Internacionales, con la cual solicita, de acuerdo al Art. 129 del Reglamento de Personal Docente y de Investigación, la autorización correspondiente para dictar Seis horas (6 h/s) de clases, en el horario nocturno en la Universidad Alejandro Humboldt.

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

- 5.3. Oficio No. 147-2011 del 31-01-2011, suscrito por el Prof. José Guerra Director de la escuela de Economía, con el cual informa que el Consejo de esa Escuela en session del 03-11-2010, acordó solicitar la apertura de un **concurso de credenciales** para un cargo de Docente Temporal en el área de Política Económica, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 0511050100
Dedicación: Cinco horas (5 H/S)
Partida Presup.: 80
Fecha efectiva: del 07-02-2011 al 30-06-2011

Jurado propuesto: Principales Suplentes:
Rodrigo Peraza Andrés Santeliz
Claudina Villarroel Arlan Narvárez
José Guerra Ana Blanco

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

- 5.4. Oficio No. 148-2011 del 31-01-2011, suscrito por el Prof. José Guerra Director de la escuela de Economía, con el cual informa que el Consejo de esa Escuela en session del 03-11-2010, acordó solicitar la apertura de un **concurso de credenciales** para un cargo de Docente Temporal en el área de Política Económica y Materias Instrumentales, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 0511050200
Dedicación: Tres horas (3 H/S)
Partida Presup.: 80
Fecha efectiva: del 07-02-2011 al 30-06-2011

Jurado propuesto: Principales Suplentes:
Rodrigo Peraza Silvana Pezzela
Claudina Villarroel Antonio Paiva
José Guerra Ana Blanco

CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 04 SESIÓN DEL 01-02-2011

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 04 SESIÓN DEL 01-02-2011

- 5.5. Oficio No. 10-2011 del 26-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-01-2011, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Credenciales por vía de emergencia**, para la provisión de un (1) cargo como Docente Temporal en el Área de “Microeconomía”, adscrita al Dpto. de Economía Teórica, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora:	05 11 02 02 00								
Dedicación:	Tiempo Conv. 5 horas								
Partida:	IDAC 23622								
Fecha Efectiva:	Del 14-02-2010 Al 30-06-2010								
Jurado propuesto:	<table><tr><td><u>Principales</u></td><td><u>Suplentes</u></td></tr><tr><td>Ramón Key (C)</td><td>Ronald Balza</td></tr><tr><td>Francisco Vivancos</td><td>Oscar Carvallo</td></tr><tr><td>José Guerra</td><td>Ana Blanco</td></tr></table>	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>	Ramón Key (C)	Ronald Balza	Francisco Vivancos	Oscar Carvallo	José Guerra	Ana Blanco
<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>								
Ramón Key (C)	Ronald Balza								
Francisco Vivancos	Oscar Carvallo								
José Guerra	Ana Blanco								

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

- 5.6. Oficio No. 11-2011 del 26-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-01-2011, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Credenciales por vía de emergencia**, para la provisión de un (1) cargo como Docente Temporal en el Área de “Contabilidad”, adscrita al Dpto. de Métodos Cuantitativos, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora:	05 11 04 03 00								
Dedicación:	Tiempo Conv. 8 horas								
Partida:	80								
Fecha Efectiva:	Del 14-02-2010 Al 30-06-2010								
Jurado propuesto:	<table><tr><td><u>Principales</u></td><td><u>Suplentes</u></td></tr><tr><td>Claudina Villarroel</td><td>Juan Plaja</td></tr><tr><td>Ligia González</td><td>Asdrúbal Grillet</td></tr><tr><td>José Guerra</td><td>Ana Blanco</td></tr></table>	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>	Claudina Villarroel	Juan Plaja	Ligia González	Asdrúbal Grillet	José Guerra	Ana Blanco
<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>								
Claudina Villarroel	Juan Plaja								
Ligia González	Asdrúbal Grillet								
José Guerra	Ana Blanco								

Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 04 SESIÓN DEL 01-02-2011

- 5.7. Oficio No. 12-2011 del 26-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-01-2011, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Credenciales por vía de emergencia**, para la provisión de un (1) cargo como Docente Temporal en el Área de “Análisis de Mercado”, adscrita al Dpto. de Política Económica y Materias Instrumentales, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora:	05 11 05 05 00								
Dedicación:	Tiempo Conv. 4 horas								
Partida:	80								
Fecha Efectiva:	Del 14-02-2010 Al 30-06-2010								
Jurado propuesto:	<table><tr><td><u>Principales</u></td><td><u>Suplentes</u></td></tr><tr><td>Claudina Villarroel</td><td>Daniel Ortiz</td></tr><tr><td>Silvana Pezzella</td><td>Asdrúbal Grillet</td></tr><tr><td>José Guerra</td><td>Ana Blanco</td></tr></table>	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>	Claudina Villarroel	Daniel Ortiz	Silvana Pezzella	Asdrúbal Grillet	José Guerra	Ana Blanco
<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>								
Claudina Villarroel	Daniel Ortiz								
Silvana Pezzella	Asdrúbal Grillet								
José Guerra	Ana Blanco								

Acuerdo:
Aprobado. Tramitar.

- 5.8. Oficio No. 13-2011 del 26-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-01-2011, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Credenciales por vía de emergencia**, para la provisión de un (1) cargo como Docente Temporal en el Área de “Historia Económica”, adscrita al Dpto. de Materias Formativas, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora:	05 11 03 01 00								
Dedicación:	Tiempo Conv. 4 horas								
Partida:	80								
Fecha Efectiva:	Del 14-02-2010 Al 30-06-2010								
Jurado propuesto:	<table><tr><td><u>Principales</u></td><td><u>Suplentes</u></td></tr><tr><td>Claudina Villarroel</td><td>Víctor Abreu</td></tr><tr><td>Luis Noguera</td><td>Carlos Peña</td></tr><tr><td>José Guerra</td><td>Ana Blanco</td></tr></table>	<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>	Claudina Villarroel	Víctor Abreu	Luis Noguera	Carlos Peña	José Guerra	Ana Blanco
<u>Principales</u>	<u>Suplentes</u>								
Claudina Villarroel	Víctor Abreu								
Luis Noguera	Carlos Peña								
José Guerra	Ana Blanco								

Acuerdo:
Aprobado. Tramitar.

- 5.9. Oficio No. 05-2011 del 31-01-2011, suscrito por el Director de la Coordinación Administrativa de la Faces, Prof. Carlos Bello, con la cual somete a la consideración del Cuerpo la propuesta de presentar antes la máxima autoridad de la UCV, la adopción del pago de los bonos de alimentación con la modalidad electrónica, ya que con la modalidad actual de tickets se han presentado diversos riesgos a la actividad administrativa, como son la suspensión del servicio de Caja a la hora que se reciben los tickets, la cantidad de tickets que no se retiran en su oportunidad y que amerita un esfuerzo de conteo, control y reemisión y quizá el más importante, ser fuente de fraude, robo y asalto, lo que afecta la honorabilidad y la vida de los trabajadores.

Acuerdo:

Acoger la propuesta presentada y elevarla ante el Consejo Universitario.

6. COMISIÓN DE MESA

REUNIÓN NRO. 04 DEL DÍA 27-01-2011

SOLICITUDES DE DERECHO DE PALABRA:

- 6.1. Comunicación de fecha 25-01-2011, suscrita por los profesores César Barrantes y Oscar Mago, docentes adscritos a la Escuela de Trabajo Social, con la cual solicitan un derecho de palabra, a los fines de informar acerca de su impugnación al procedimiento para la selección de los Jefes de los departamentos de Formación Teórica General y Formación Teórica Profesional de dicha escuela.

Acuerdo:

Se difiere su consideración para la próxima sesión.

OFICINA CENTRAL DE ASESORÍA JURÍDICA:

- 6.2. Oficio No. CJD-009/2011 del 29-01-2011, con el cual se informa que es PROCEDENTE el derecho al beneficio de la jubilación a favor del **Prof. EDUARDO JOSÉ ORTIZ FELIPE**, en virtud de que cumple con los requisitos establecidos en la disposición legal al respecto.

Acuerdo:

Consultar al Prof. Eduardo Ortíz la fecha con la que desea hacer efectiva su jubilación (día, mes, año)

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:

CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 04 SESIÓN DEL 01-02-2011

- 6.3. Oficio No. 046/10 del 08-11-2010, con el cual se remite el **Acta del Concurso de Oposición** para un cargo de Instructor a tiempo convencional cuatro horas, en el Área de Presupuesto, adscrita a la Cátedra de Presupuesto, resultando ganador el ciudadano **ROBERTO TRUJILLO**, C.I.No: 6.890.273, quien obtuvo una calificación final de dieciséis puntos 16)

Nota de la Secretaría del CF:

El memorando de aprobación del Consejo de Facultad señala que la tutora sería la Profa. Carmen Figueredo.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar, así como la designación de la Profa. Carmen Figueredo como tutora del Instructor Roberto Trujillo.

- 6.4. Oficio No. 042/10 del 08-11-2010, con el cual se remite el **Acta del Concurso de Oposición** para un cargo de Instructor a tiempo convencional cuatro horas, en el Área de Economía, adscrita a la Cátedra de Teoría Económica del Dpto. de Ciencias Económicas y Sociales, resultando ganador el ciudadano **OSWALDO JOSÉ MÁRQUEZ GONZÁLEZ**, C.I.No: 2.634.236, quien obtuvo una calificación final de dieciséis puntos con cinco décimas (16,5)

Nota de la Secretaría del CF:

El memorando de aprobación del Consejo de Facultad señala que los tutores serán José V. Machado y Rafael González.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar, así como la designación del Prof. José Venancio Machado como tutor del Instructor Oswaldo Márquez.

- 6.5. Oficio No. 043/10 del 08-11-2010, con el cual se remite el **Acta del Concurso de Oposición** para la provisión de un cargo de Instructor a tiempo convencional cuatro horas, en el Área de Economía, adscrita a la Cátedra de Teoría Económica del Dpto. de Ciencias Económicas y Sociales, resultando ganador el ciudadano **GERARDO CHACÍN RIVELLO**, C.I.No: 3.479.840, quien obtuvo una calificación final de dieciocho (18) puntos.

Nota de la Secretaría del CF:

El memorando de aprobación del Consejo de Facultad señala que los tutores serán José V. Machado y Rafael González.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar, así como la designación del Prof. José Venancio Machado como tutor del Instructor Gerardo Chacin.

- 6.6. Oficio No. 049/10 del 08-11-2010, con el cual se remite el **Acta del Concurso de Oposición** para la provisión de un cargo de Instructor a tiempo convencional cuatro horas, en el Área de Economía, adscrita a la Cátedra de Teoría Económica del Dpto. de Ciencias Económicas y Sociales, resultando ganador el ciudadano **ALONSO JOSÉ GERARDI HERNÁNDEZ**, C.I.No: 6.211.123, quien obtuvo una calificación final de dieciséis (16) puntos.

Nota de la Secretaría del CF:

El memorando de aprobación del Consejo de Facultad señala que los tutores serán José V. Machado y Rafael González.

Acuerdo:

CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 04 SESIÓN DEL 01-02-2011

Aprobar y tramitar, así como la designación del Prof. Rafael González como tutor del Instructor Alonso Gerardi.

- 6.7. Oficio No. 052/10 del 08-11-2010, con el cual se remite el **Acta del Concurso de Oposición** para la provisión de un cargo de Instructor a tiempo convencional cuatro horas, en el Área de Economía, adscrita a la Cátedra de Teoría Económica del Dpto. de Ciencias Económicas y Sociales, resultando ganadora la ciudadana **CARMEN JOSEFINA TREJO**, C.I.No: 636.175, quien obtuvo una calificación final de dieciocho (18) puntos.

Nota de la Secretaría del CF:

El memorando de aprobación del Consejo de Facultad señala que los tutores serán José V. Machado y Rafael González.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar, así como la designación del Prof. José Venancio Machado como tutor de la Instructora Carmen Josefina Trejo.

- 6.8. Oficio No. 047/10 del 08-11-2010, con el cual se remite el **Acta del Concurso de Oposición** para la provisión de un (1) cargo de Instructor a tiempo convencional cuatro horas, en el Área de Contabilidad de Costos, del Dpto. de Ciencias Administrativas, resultando ganador el ciudadano **LUIS ALEJANDRO APONTE MELÉNDEZ**, C.I.No: 15.573.143, quien obtuvo una calificación final de diecisiete (17) puntos.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar, así como la designación del Prof. Abraham Pineda como tutor del Instructor Luis Aponte.

- 6.9. Oficio No. 050/10 del 08-11-2010, con el cual se remite el **Acta del Concurso de Oposición** para la provisión de un cargo de Instructor en el Área de Metodología del Dpto. de Ciencias Económicas y Sociales, convencional seis (6) horas, resultando ganador el ciudadano **ARNOLDO REBOLLEDO LUCES**, C.I.No: 3.701.168, quien obtuvo una calificación final de dieciséis (16) puntos.

Asimismo se informa que el cargo a dedicación convencional 3 horas, quedó desierto.

El tutor será el Prof. Bibiano Figueroa, de acuerdo con oficio No. Oficio No. 074/10 del 01-12-2010 emanado por la Escuela de Administración y Contaduría.

Acuerdo:

CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 04 SESIÓN DEL 01-02-2011

Aprobar y tramitar, así como la designación del Prof. Bibiano Figueroa como tutor del Instructor Arnaldo Rebolledo.

- 6.10. Oficio No. 064/10 del 08-11-2010, con el cual se remite el **Acta del Concurso de Oposición** para la provisión de un cargo de Instructor para la Cátedra de Finanzas, resultando ganadora la ciudadana **MAURA JOSEFINA GASPAR CAMPOS**, C.I.No: 8.497.809, quien obtuvo una calificación final de dieciséis (16) puntos.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar, así como la designación del Prof. Asdrúbal Lozano como tutor de la Instructora Maura Gaspar.

- 6.11. Oficio No. 065/10 del 08-11-2010, con el cual se remite el **Acta del Concurso de Oposición** para la provisión de un cargo de Instructor en el Área de Derecho Privado, adscrita a la Cátedra de Derecho Privado del Dpto. de Ciencias Jurídicas, resultando ganadora la ciudadana **MÓNICA MISTICCHIO TORTORELLA**, C.I.No: 7.953.787, quien obtuvo una calificación final de diecisiete (17) puntos.

La tutora será la Profa. Milagros López, según Oficio No. 074/10 del 01-12-2010 de la Escuela de Administración y Contaduría.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar, así como la designación del Profa. Milagros López como tutora de la Instructora Mónica Masticchio Torrealba.

- 6.12. Oficio No. 067/10 del 08-11-2010, con el cual se remite el **Acta del Concurso de Oposición** para la provisión de un (1) cargo de Instructor en el Área de Desarrollo Económico, adscrita al Dpto. de Ciencias Económicas y Sociales, resultando ganador el ciudadano **ORLANDO R. MÁRQUEZ**, C.I.No: 3.408.814, quien obtuvo una calificación final de Diecinueve puntos con cinco décimas (19, 5)

El tutor será el Prof. Rafael González

Acuerdo:

Aprobar y tramitar, así como la designación del Prof. Rafael González como tutor del Instructor Orlando Márquez.

- 6.13. Memorando No. CEAC-0091/2011 del 17-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 12-01-2011, acordó tramitar con recomendación favorable, la solicitud formulada por el *Prof. ANTONIO HITCHER MARVALDI*, de **designación del Prof. ASDRÚBAL LOZANO** como su nuevo Tutor, en sustitución del Prof. NÉSTOR GONZÁLEZ, ante su lamentable desaparición física.

Acuerdo:

Aprobar la designación del Prof. Asdrúbal Lozano como nuevo tutor del Instructor Antonio Hitcher Marvaldi.

- 6.14. Memorando No. CEAC-0090/2011 del 17-01-2011, con el cual se remite el Tercer Informe Parcial de Tutoría, comprendido entre marzo/julio-2010, presentado por el Prof. CARLOS ZAVARCE en su calidad de Tutor, del **Prof. OMAR EDUARDO MOSQUERA GUERRA**, ganador de Concurso de Oposición en el Área de Administración General.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.15. Comunicación del 27-11-2010, (recibida el 25-01-2010), suscrita por la Profa. CARMEN FIGUEREDO, quien en su condición de Tutora, remite el Segundo y Tercer Informe Parcial de Tutoría, comprendidos entre septiembre-2009/febrero-2010 y marzo/agosto-2010, respectivamente, del **Prof. VLADIMIR HERNÁNDEZ M.**, ganador de Concurso de Oposición en el Área de Contabilidad.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA:

- 6.16. Oficio No. 029-11 del 19-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-11-2010, acordó recomendar favorablemente, el **Programa del Seminario “Osteometría I (Craneal)”**, elaborado por la Profa. MARY YAMILET BONILLA, adscrita al Dpto. de Antropología Física.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.17. Oficio No. 030-11 del 19-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-11-2010, acordó recomendar favorablemente, el **Programa del Seminario “Osteometría II (Post Craneal)”**, elaborado por la Profa. MARY YAMILET BONILLA, adscrita al Dpto. de Antropología Física.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.18. Oficio No. 040-11 del 25-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 19-01-2011, acordó recomendar favorablemente, el **Programa del Seminario “El Uso de las Fuentes Etnológicas en la Obra de Carlos Marx”**, elaborado por el Prof. Pastor Ponce, adscrito al Dpto. de Teoría y Métodos.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.19. Oficio No. 037/11 del 20-11-2010, con el se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 19-01-2011, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por la **Bra. MARIANA SAN JUAN D’AMBROSIO**, C.I.No: 19.314.328, de cambio de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos (FCJP) a la Escuela de Antropología (FACES).

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE ECONOMÍA:

- 6.20. Oficio No. SERV.ADM 119-10 del 22-11-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 20-10-2010, acordó remitir el **Acta del Concurso de Oposición** para la provisión de un (1) cargo de Instructor a tiempo completo, en el Área de Política Económica, adscrita al Dpto. de Política Económica y Materias Instrumentales, resultando ganador el ciudadano **FRANK EDWIN GÓMEZ**, C.I.No: 6.917.051, quien obtuvo una calificación final de diecisiete puntos con cinco décimas (17,5).

El tutor será el Prof. Humberto García L.

Nota de la Secretaría del CF:

1. El acta tiene una nota que es la siguiente:

“El jurado examinador hace constar que al revisar las credenciales de los concursante, según lo dispuesto en el Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, pudimos constatar que Frank Edwin Gómez, quien resultó ganador, ejerce un cargo en el administración pública, por lo que su incorporación al cargo objeto de concurso contraviene lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 135 del mencionado Reglamento que señala: ‘Las personas que ejercen cargos de tiempo completo en dependencias oficiales o empresas privadas, sólo podrán trabajar en la Universidad Central de Venezuela a tiempo convencional’. Este enunciado fue leído públicamente a Frank Gómez antes de la prueba escrita a fin de que adoptase los correctivos que considere pertinentes en el caso de que resultara ganador.”

Acuerdo:

- 1.- Tramitar el Acta referente al Concurso de Oposición en el que resultó ganador el ciudadano Frank Edwin Gómez en el Área de Política Económica a tiempo completo.
 - 2.- Se difiere la consideración de la dedicación del Instructor Frank Edwin Gómez y la autorización correspondiente para que continúe laborando en la administración pública, de acuerdo al Art. 135 del reglamento de Personal Docente y de Investigación de la UCV.
- 6.21. Acta de la comisión *ad hoc* designada por el Cuerpo a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura de la Cátedra de Introducción a la Economía, recomendando la designación del **Prof. ARLÁN NARVÁEZ**, único autopostulado.

Acuerdo:

Proponer ante el Consejo Universitario con recomendación favorable, la designación del Prof. Arlán Narváez (Asistente, Ded. Exclusiva) como Jefe de la Cátedra de Introducción a la Economía

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:

- 6.22. Oficio No. 04-11 del 20-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 19-01-2010, acordó solicitar la **apertura del**

período de autopostulación, para la Jefatura de la Cátedra de Inglés, en virtud de que se le venció el período de gestión a la Profa. DALIA LOZADA. La comisión ad hoc quedó conformada de la siguiente forma:

Prof. FÉLIX ARELLANO
Prof. FIDEL CANELÓN
Profa. SENY HERNÁNDEZ

Acuerdo:

Aprobar la apertura del período de autopostulación, por un mes, a partir del 02-02-2011, así como la designación de la comisión *ad-hoc* propuesta.

- 6.23. Oficio No. 12-11 del 21-01-2011, con el cual se remite el **Acta de la Comisión ad hoc** designada por el Cuerpo a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura de la Cátedra de Derecho Internacional Público, informando que no hubo autopostulación alguna en el periodo establecido para ello. Asimismo, remiten lista de los profesores adscritos a la referida cátedra, a los fines de que el Cuerpo proceda a la designación correspondiente.

Acuerdo:

Proponer ante el Consejo Universitario con recomendación favorable, la designación del Prof. José Bruzual (Agregado, Convencional 8 horas) como Jefe de la Cátedra de Derecho Internacional.

- 6.24. Oficio No. 334-10 del 07-12-2010, con el cual se remite el **Acta de la Comisión ad hoc** designada por el Cuerpo a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura de la Cátedra de Seminario, adscrita al Dpto. de Metodología, informando que no se recibió postulación alguna durante el período establecido para ello.

Se anexa lista de los profesores adscritos a dicha cátedra

Acuerdo:

Proponer ante el Consejo Universitario con recomendación favorable, la designación del Prof. Franklin González (Titular, Exclusiva) como Jefe de la Cátedra de Seminario

- 6.25. Oficio No. 10-11 del 20-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 19-01-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo y a los fines de la eventual apertura de un expediente, el caso planteado por el **Br. MANUEL ALEJANDRO GALLEGOS SIVERIO**, C.I.No:

CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 04 SESIÓN DEL 01-02-2011

19.391.659, quien informa sobre una situación de “presión, insultos amenazas y extorsiones” de manera anónima, que viene enfrentando tanto él como sus familiares, y, que presume, es organizado por un grupo de estudiantes de la escuela.

“...El día jueves 13/01/11 los padres del Br. Gallegos me visitaron a la Oficina y me informaron sobre la situación de presiones y ofensas estan recibiendo desde hace varios meses y, en tal sentido, me plantearon que ellos estimarían que la Universidad pudiera desarrollar alguna averiguación del caso. También precisaron que paralelamente ellos recurrirían a las instancias administrativas extrauniversitarias.”

Acuerdo:

Abrir una averiguación sobre el particular, para ello se designa a los Profesores Margarita Rojas y Guillermo Colmenares.

- 6.26. Oficio No. 02-11 del 20-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 19-01-2010, acordó tramitar con recomendación favorable, las **tres (3) solicitudes de reincorporación fuera de lapso para el período 1-2011**, de las personas mencionadas a continuación:

<u>Nombre</u>	<u>Cédula</u>
Jhoanna E. Perdigón O.	19.505.201
Francisco J. Mendoza S.	16.929.472
Andreina A. Flores H.	18.440.916

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 6.27. Oficio No. 03-11 del 20-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 19-01-2010, acordó tramitar con recomendación favorable, las **cuatro (4) solicitudes de ingreso bajo la modalidad de egresados para el período 1-2011**, de las personas mencionadas a continuación:

<u>Nombre</u>	<u>Cédula</u>	<u>Procedencia</u>
Guillermo J. Bello M.	2.765.186	UCV
Nathalie C. González V.	12.376.260	USM
Maryori D. Martínez M.	17.146.617	UCV
Danny J. Sayago C.	17.958.692	UCV

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 04 SESIÓN DEL 01-02-2011

- 6.28. Oficio No. 05-11 del 20-11-2010, con el se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 19-01-2011, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por la **Bra. ORIANA DEL VALLE MATOS SUÁREZ**, C.I.No: 19.375.296, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Estudios Internacionales y Economía.

Acuerdo:

Se designa a la Profa. Ana Blanco como entrevistadora de la Bra. Oriana del Valle Matos.

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA:

- 6.29. Oficio No. CE-450-2010 del 08-11-2010, con el cual se remite el **Acta del Concurso de Oposición** para la provisión de un (1) cargo de Instructor a tiempo convencional nueve horas, en el Área de Teoría Social, adscrita al Dpto. de Teoría Social, resultando ganador el ciudadano **ALEJANDRO RAFAEL MALDONADO FERMÍN**, C.I.No: 15.165.325, quien obtuvo una calificación final de veinte (20) puntos.

La tutora será la Profa. Xiomara Martínez.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar, así como la designación de la Profa. Xiomara Martínez como tutora del Instructor Alejandro Maldonado.

- 6.30. Oficio No. CE-016-2011 del 11-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 13-12-2010, acordó solicitar la **extensión del semestre 2-2010 hasta el 21-01-2011, y la entrega de notas el 24-01-2011**, debido a la situación presentada por las lluvias en el país, la cual ha afectado las clases en es escuela.

Acuerdo:

El Cuerpo tomó debida nota.

- 6.31. Comunicación del 0-01-2011, suscrita por la **Profa. BRENDA YÉPEZ MARTÍNEZ**, con la cual remite el Veredicto de su Tesis Doctoral titulada PROYECCIONES DE HOGARES: *UNA APLICACIÓN PARA VENEZUELA AL HORIZONTE 2021*, a los fines de su ascenso a la categoría de Asociado. Anexa además, Informe Académico y Curriculum Vitae.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.32. Comunicación del 21-01-2011, con la cual se remiten el Tercer y Cuarto Informes Parciales de Tutoría, comprendidos entre marzo/julio-2010 y septiembre-2010/enero-2011, respectivamente, de la **Profa. EDIXELA KARITZA BURGOS PINO**, ganadora de Concurso de Oposición en el Dpto. de Procesos Culturales, Ideológicos y Comunicacionales.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.33. Oficio No. CE-022 del 19-01-2010, con el se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-01-2011, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por el **Br. CHRISTIAN ANTONIO DURÁN PASCUZZO**, C.I.No: 12.683.599, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Sociología (FACES) e Ingeniería Civil (FI).

Acuerdo:

Tramitar ante la Facultad de Ingeniería.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:

- 6.34. Oficio No. 12-2011 del 17-01-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-01-2011, acordó remitir, para la consideración y fines consiguientes que estime el Cuerpo, un Pronunciamiento en relación con la Ley de Educación Universitaria.

Acuerdo:

El Cuerpo tomó debida nota.

- 6.35. Oficio No. 858-2010 del 13-12-2010, (recibido en la Secretaría 25-01-2011), con el cual se remite el **Acta de la Comisión ad-hoc** designada por el Cuerpo, a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura del Dpto. de Formación Teórica General, recomendando la designación del Prof. CARLOS HERMOSO.

Acuerdo:

Diferido.

COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS:

6.36. Memorando No. 003-2011 del 24-01-2011, con el cual se remiten quince (15) expediente de los casos ya estudiados por dicha Comisión, a los fines de su aprobación por parte de este Cuerpo:

<u>PLANILLA</u>	<u>SOLICITANTE</u>	<u>CÉDULA</u>	<u>Carrera Futura</u>	<u>AE</u>	<u>UC</u>
57225	Maldonado O, Mónica	14.783.881	ADMINISTRACIÓN	0	0
59892	Adames R., Miguel A.	18.020.242	ADMINISTRACIÓN	0	0
59746	Amaya V., Beatriz A.	14.953.503	CONTADURÍA	0	0
54676	Andrade R.; Juan F.	18.330.444	ADMINISTRACIÓN	2	0
57452	Mora C., Edwar O.	17.078.620	ADMINISTRACIÓN	2	8
5955	Maldonado G., Arturo	14.891.002	ADMINISTRACIÓN	0	0
59773	Hernández, Any B.	14.158.368	CONTADURÍA	0	0
54568	Díaz R., Daniel I.	17.968.346	ADMINISTRACIÓN	2	0
57374	Estrada C., Damelys	16.303.800	CONTADURÍA	7	26
56827	Elena B., Miguel A.	18.709.384	ADMINISTRACIÓN	6	0
59954	Ramos L., Maryoli H.	17.760.629	CONTADURÍA	36	131
59527	De Caires G., Rita A.	17.060.975	ADMINISTRACIÓN	37	135
59528	Fernández C., Carlos	16.894.804	ADMINISTRACIÓN	37	135
54863	De Freitas Jhonnatan	17.400.271	CONTADURÍA	10	0
54689	Durán Y. Jesmaried	18.995.788	CONTADURÍA	10	0

AE= Asignaturas Equivalentes

UC= Unidades Crédito

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

7. CASOS DIFERIDOS

No Hubo.

8. ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS:

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:

8.1. Oficio No. 846-2010 del 13-12-2010, (recibido en la Secretaría 25-01-2011), con el cual se remite el **Acta de la Comisión ad-hoc** designada por el Cuerpo, a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura del Dpto. de Formación Teórica Profesional, recomendando la designación de la Profa. MIRLA PÉREZ.

Acuerdo:

Diferido.

9.- CASOS PENDIENTES:

9.1. Revisión del Reglamento Interno del Consejo de la Facultad.

Nota de la Secretaría del CF:

El Cuerpo en sesión del día 23-03-2010, designó una comisión integrada por los Profesores Arlán Narváez, Guillermo Colmenares, Félix Arellano y el Br. Jonathan Maynard, a los fines de revisar el proyecto del Reglamento Interno del Consejo de Facultad.

TÉRMINO DE LA SESIÓN: 5:30 PM